



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

805

VISTOS:

QUILLON, martes 15 septiembre 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-747
- La Obligación Presupuestaria 20-729

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

DIARIO EL SUR S.A.

76.564.940-4

LA SUMA DE: \$

SON

189.836

PESOS M/L

CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION POR AVISO LLAMADO A CONCURSO CARGOS DE MEDICOS PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO. 4367-313-CM12. SEGUN FACTURA NRO.: 82462. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152207001	Servicios de Publicidad		189.836	76564940-4	F-824
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			189.836 76564940-4	C-0

TOTAL DEBES

189.836

189.836

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



DIRECTORA DEPTO. SALUD

JEFE PPTO. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

22 SEP - 2015

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
V° B° TESORERO		R.U.T.:
		FIRMA

RECIBI CONFORME